Caldas Antioquia, 30 de abril de 2025

## CUENTA DE COBRO N.º 3

El MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA, con NIT 890980447-1 debe CESAR AUGUSTO LONDOÑO MONCADA a identificado con la cédula de ciudadanía Nº 71.394.542 de Caldas Antioquia, la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 2.230.000) por concepto de pago del contrato de prestación de servicios Nº 0032 de 2025 correspondiente al periodo comprendido del 01 de abril al 30 de abril de 2025 que tiene como objeto: "APOYAR LAS ACTIVIDADES DE CONSERJERÍA PARA AMPLIAR LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA"

Número o referencia de la planilla integrada autoliquidación de aportes No: 76734911 correspondiente al mes de ABRIL del 2025

Cuenta de Ahorros Bancolombia N° 54199586346

| Información para la aplicación de la Retención en la fuente. Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023 |
|---|
| Marcar con una X en la opción que tributariamente sea más conveniente: |

| # | Descripción | Opción |
|---|---|---|
| 1 | Tomaré costos y deducciones en mi declaración de renta<br>Lo que obliga a mi pagador a practicar la retención en la fuente de acuerdo al art. 392 y/o 401 del ET (porcentajes de retención) | |
| 2 | Opto por la aplicación de la renta exenta del 25% en mi declaración de renta. Lo que obliga a mi pagador a depurar la base para aplicar la retención de acuerdo al art. 383 del ET. | X |

Cesar A. Londoño

CESAR AUGUSTO LONDOÑO MONCADA
NIT o RUT: 71394542
Dirección: Calle 129 Sur 56 117
Teléfono: 3242837850